



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 297-CPP-2018
Quito, 19 de mayo del 2018

Ingeniero
Juan Zapata
Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, MDMQ
Presente

2018-092065
Ejercicio de funciones
de información
19/05/2018

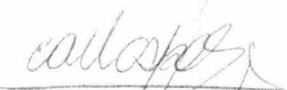
De mi consideración:

Como es de su conocimiento por solicitud del Presidente del Comité de Convivencia Ciudadana "Seympur Pionero" he dado seguimiento al problema por él planteado que radica en el funcionamiento del hipermercado El Coral en la calle Isla Seymour. Razón por la cual le remití a usted el oficio No. 158-CPP-2018 con fecha 16 de marzo del 2018 al cual me responde el Director Metropolitano de Gestión de Riesgos mediante oficio No. SGGG-DMGR-2018-0261 con fecha 27 de marzo del 2018.

Dichos oficios fueron puestos en conocimiento al representante de los moradores sin embargo, me ha llegado un nuevo escrito del mismo, señalando que hasta la fecha actual no se han llevado a cabo las mesas de trabajo que tenían como objeto plantear soluciones a los problemas planteados, entre ellos, la circulación e ingreso de vehículos de alto tonelaje. Por lo tanto, le solicito se informe en qué estado se encuentra el tratamiento del tema, así como, un cronograma de dichas reuniones de trabajo con los distintos actores con el fin de dar solución a los problemas planteados.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

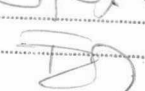
Atentamente,


Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

adjunto: lo indicado

cc: Ing. Alfredo León, **Secretaría de Movilidad, MDMQ**
Abg. Diego Cevallos, Secretario General, **Concejo Metropolitano de Quito**

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 19 JUN 2018 Hora 10:15:59
Nº. HOJAS UNA
Recibido por: 

Cuis:
Fr. Páez
CP

Quito 13 de junio del 2018

Señor Ingeniero

CARLOS PÁEZ PÉREZ.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRESENTE

ASUNTO: Mesas de trabajo con el fin de dar respuesta y solución a los problemas ocasionados por el funcionamiento del Hipermercado El Coral.


De mi consideración:

Señor Ingeniero Carlos Páez CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, los moradores del barrio Jipijapa conscientes de sus múltiples ocupaciones, volvemos a apelar a su sensibilidad para poner en su conocimiento lo siguiente:

Mediante su atento oficio 158-CPP-2018 del 16 de marzo del 2018 dirigido al Ingeniero Juan Zapata, Secretario de Seguridad y Gobernabilidad MDMQ, se solicita "... **comedidamente se conformen mesas de trabajo con el fin de dar solución a los problemas planteados por los ciudadanos...**" sin embargo hasta la presente fecha; es decir **NOVENTA DIAS** después, no se han realizado ninguna gestión para conformar dichas mesas de trabajo aquí en el barrio, situación que a los moradores nos tiene muy preocupados por el trato especial del que goza este mercado ya que continúan ingresando vehículos de alto tonelaje a la calle Isla Seymour llevando mercadería para EL CORAL ocasionando como lo hemos venido indicando desde mucho tiempo atrás cuarteamientos en las viviendas de los moradores y deterioros en la calzada y bordillos. A pesar de la presencia de un Agente Civil de Tránsito.

Son dos años que intentamos pacíficamente solucionar los inconvenientes generados por este negocio en el barrio sin éxitos concretos, y como directiva evitamos en lo posible tomar otro tipo de acciones.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis sentimientos de consideración y estima.


Ramiro Rubio Espinosa

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA CIUDADANA "SEYMOUR PIONERO"

Mail: mitorubio58@hotmail.com

Teléfonos: 0998586294 y 02453229

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO: C PAEZ
	FECHA: 18.06.2018
	HORA: 10:00
CARLOS PÁEZ PÉREZ CONCEJAL	FIRMA: 
	QUITO